

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**6641** *Resolución de 6 de abril de 2009, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se hacen públicos los resultados de las subastas de Bonos del Estado celebradas el día 2 de abril de 2009.*

La Orden del Ministerio de Economía EHA/3877/2008, de 29 de diciembre, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2009 y enero de 2010 establece, en su apartado 5.4.8.3.b), la preceptiva publicación en el «BOE» de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Dirección General.

Convocadas las subastas correspondientes a las emisiones del mes de abril de 2009 de Bonos y Obligaciones del Estado por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 20 de marzo de 2009, y una vez resueltas las convocadas para el día 2 de abril de 2009, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace públicos los resultados de las subastas de Bonos del Estado celebradas el día 2 de abril de 2009:

1. Bonos del Estado al 3,90 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2012.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 5.813,660 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 4.401,600 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (excupón): 104,65 por 100.

Precio medio ponderado (excupón): 104,677 por 100.

Importe del cupón corrido: 1,69 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 2,516 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 2,508 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

| Precio ofrecido<br>—<br>Porcentaje<br>(excupón) | Importe nominal<br>—<br>Millones de euros | Precio de adjudicación<br>—<br>Porcentaje |
|---|---|---|
| Peticiones competitivas:                        |   |   |
| 104,65  | 1.130,000                                 | 106,340                                   |
| 104,66  | 1.100,000                                 | 106,350                                   |
| 104,67  | 600,000                                   | 106,360                                   |
| 104,69 y superiores                             | 1.561,000                                 | 106,367                                   |
| Peticiones no competitivas:                     | 10,600                                    | 106,367                                   |

2. Bonos del Estado a cinco años al 4,25 por 100, vencimiento 31 de enero de 2014.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 5.202,371 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 1.930,371 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (excupón): 105,31 por 100.

Precio medio ponderado (excupón): 105,417 por 100.

Importe del cupón corrido: 0,77 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 3,046 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 3,022 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

| Precio ofrecido<br>–<br>Porcentaje<br>(excupón) | Importe nominal<br>–<br>Millones de euros | Precio de adjudicación<br>–<br>Porcentaje |
|---|---|---|
| Peticiones competitivas:                        |   |   |
| 105,31  | 225,000                                   | 106,080                                   |
| 105,35  | 350,000                                   | 106,120                                   |
| 105,38  | 300,000                                   | 106,150                                   |
| 105,43 y superiores                             | 1.050,000                                 | 106,187                                   |
| Peticiones no competitivas:                     | 5,371                                     | 106,187                                   |

3. Segundas vueltas: No se han presentado peticiones a las segundas vueltas de estas subastas.

Madrid, 6 de abril de 2009.–La Directora General del Tesoro y Política Financiera, Soledad Núñez Ramos.